



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

“IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN EL BACHILLERATO”

AUTORÍA M^a ANSELMA ALCAIDE CIUDAD
TEMÁTICA DIDÁCTICA EN LAS CIENCIAS SOCIALES.
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

Antes de comenzar con el desarrollo propio de una materia, es indispensable realizar una evaluación inicial, que nos permita adaptar todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, considerando el primer y segundo nivel de concreción, al grupo concreto de alumnos/as(tercer nivel de concreción). En este documento recojo diferentes actividades a desarrollar para una completa evaluación inicial en la materia de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Es necesario tener en cuenta las características específicas del momento evolutivo que se encuentran los alumnos/ as, las propias de la materia de economía, y los diferentes estilos de aprendizaje que tienen nuestros discentes. Aspectos que paso a desarrollar a continuación.

Palabras clave

DIDÁCTICA, METODOLOGÍA, EVALUACIÓN, EVALUACIÓN INICIAL, APRENDIZAJE,

1. EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN. EVALUACIÓN INICIAL.

En la actual legislación que regula la etapa de Bachillerato, una de las novedades es que recoge la sesión de evaluación inicial en esta etapa. Situación que permite la recogida de información y ubicación de la situación de partida, adaptar las programaciones ,metodologías,...

Antes de adentrarme en las particularidades de esta evaluación inicial, voy a analizar que entiendo por evaluación desde un punto de vista pragmático.

Si consideramos la evaluación como un proceso que implica conocer, analizar y emitir un juicio de valor sobre la calidad, la corrección o la oportunidad de lo que se evalúa y todo ello con el fin de orientar la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de esa calidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Aplicando esta visión de la evaluación al sistema educativo, podemos considerarla como un medio que sirve para mejorar los resultados de toda la actividad evaluada, y no para sancionar, certificar, seleccionar o clasificar a los alumnos/ as en función de sus resultados.

Esto supone que la evaluación debe ser considerada como una parte integrante del proceso educativo, con una función básicamente **orientadora y de control de la calidad** de todas las acciones que se emprenden dentro del mismo.

Para que esta función sea efectiva ha de involucrar a todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es necesario por ello:

- Disponer de buena información, suficiente y veraz, que se refiere tanto a lo que está sucediendo a lo largo del proceso que se evalúa, como a los resultados finales del mismo.
- Utilizar convenientemente esa información para tomar las decisiones más pertinentes con la intención de mejorar el propio proceso y su resultado final.

Por tanto, la evaluación es un proceso continuo, es mucho más que calificar, significa: comprender, enjuiciar, tomar decisiones sobre nuevas actuaciones a emprender y , en definitiva, transformar para mejorar. Por ello, los resultados del alumnado siguen siendo objeto de evaluación.

Tras la evaluación es necesario seguir indagando en el modo de que estos (resultados) puedan mejorarse. Hay que indagar en el modo en que se producen estos resultados y tener en cuenta todos los factores del entorno, que de una forma u otra, puedan estar condicionándolos.

Con todas las consideraciones desarrolladas hasta ahora, se puede concluir, es necesario comenzar recogiendo información del entorno, evolución académica, intereses, motivaciones, diferentes formas de aprender y comportarse cada alumno. Ya que cada persona tiene unas **características psicológicas, rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicas propios** que nos hace diferentes unos de otros, y que se ponen de manifiesto cuando una persona se enfrenta a una situación de aprendizaje.

- Los rasgos cognitivos tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven problemas, seleccionan medios de representación
- Los rasgos afectivos se vinculan con las motivaciones y expectativas que influyen en el aprendizaje,
- Los rasgos fisiológicos están relacionados con el biotipo y el biorritmo del estudiante.

El conjunto de información necesaria para la evaluación inicial va a ser ofrecida por los padres, madres o tutores, los equipos educativos anteriores a través de informes de alumno, las calificaciones anteriores,... Todo ello considerando la normativa vigente en esta materia.

A continuación continuo el estudio de las características especiales de esta Evaluación Inicial, que nos muestra la actual normativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

1.1. Características de la evaluación .

Teniendo en cuenta las disposiciones normativas por las que se regula la evaluación en la etapa de Bachillerato, en concreto la Orden 15 de Diciembre de 2008 (BOJA Nº 2 , del 5 de Enero de 2009, página 49). Voy a destacar las novedades que integra la nueva normativa con respecto de la anterior:

Artículo 2. Normas generales de ordenación de la evaluación.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.2 del Decreto 416/2008, de 22 de julio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será **continua y diferenciada según las distintas materias**, se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en el conjunto de las materias y su madurez y rendimiento académico a lo largo del curso, en relación con los objetivos del Bachillerato, así como, al final de la etapa, sus posibilidades de progreso en estudios superiores.

2. La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

3. La evaluación será **diferenciada** según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada una de ellas.

7. Los proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado y de sus padres, madres o tutores legales en el desarrollo del proceso de evaluación.

Artículo 3. Criterios de evaluación.

1. Los centros docentes deberán especificar en su proyecto educativo los procedimientos y criterios de evaluación comunes y las actividades educativas que favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados** que ayuden al profesorado a valorar el grado de adquisición de los objetivos generales de la etapa y faciliten la toma de decisión más adecuada en cada momento del proceso evaluador.

Artículo 4. Evaluación inicial.

1. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la etapa de Bachillerato, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, se adoptará una **metodología activa y participativa**.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

2. En caso de que el alumnado continúe Bachillerato en centros docentes distintos a aquellos en los que estuvieron escolarizados en la etapa de educación secundaria obligatoria, los centros receptores establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que permita el mayor conocimiento del nivel de aprendizaje logrado y las necesidades educativas más relevantes. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, las personas que desempeñen la jefatura de estudios en los centros docentes en los que se ha matriculado el alumnado, mantendrán reuniones con los de los centros de procedencia donde han cursado la educación secundaria obligatoria.

3. Durante el primer mes de cada curso escolar, **todo el profesorado de 1.º y 2.º realizará una evaluación inicial del alumnado, que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre el nivel de desarrollo que presenta el alumnado en relación con las capacidades y los contenidos de las distintas materias del currículo.**

4. En este mismo período, el profesorado que ejerza la tutoría analizará los informes personales del último curso de educación secundaria obligatoria correspondientes al alumnado de su grupo, lo que permitirá un mayor conocimiento de la evolución de cada alumno y alumna y de sus circunstancias personales y contextuales.

5. Al término de este período se convocará una **sesión de evaluación con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al dominio de los contenidos de las distintas materias.**

6. La **evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente** y, en su caso, del departamento de coordinación didáctica, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Considerando todos los requerimientos de la normativa, paso a analizar el desarrollo de la Evaluación Continua.

1.2. Desarrollo de la Evaluación Continua.

La evaluación continua podemos diferenciar tres fases: inicial, del proceso y final. Voy a desarrollar analizar la Evaluación Inicial

- **INICIAL:** Se realiza al principio del periodo de aprendizaje inicio de la etapa, ciclo o curso o unidad didáctica.
Refleja la situación de partida de los alumnos/ as, detecta sus ideas previas en relación con los aprendizajes, que se deberán desarrollar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

En el momento en que el alumnado se incorpora a la etapa, debe recabarse información del centro en el que el alumnado realizó los estudios correspondientes a las etapas de educación anteriores del alumno/ a.

La Finalidad de esta evaluación previa es orientar sobre la programación, la metodología a utilizar la organización del aula, etc , para ajustar la actuación docente a las necesidades, intereses y posibilidades de los discentes.

2. ¿QUÉ SE EVALUA AL INICIO DEL CURSO?

Es necesario analizar las características propias del curso e informar al alumnado de una serie de aspectos:

2.1. CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO - CLASE.(PRESENTACIONES)

Teniendo en cuenta las características evolutivas, nos encontramos con alumnos que han superado la ESO, con el objetivo de prepararse para acceder a estudios superiores o al mercado laboral. Sus edades entre 16 y 18 años. Los rasgos compartidos propios de este momento evolutivo indican: la mayoría han superado la etapa de pubertad y se encuentran en su etapa de adolescencia y juventud. Se están preparando para acceder principalmente a la vida activa, esto hace que será una etapa especial: aunque son más maduros, la inexperiencia e incertidumbre futura le supone grandes inquietudes.

Es interesante realizar una dinámica de grupo para las presentaciones, sobre todo si hay discentes que no se conocen entre ellos.

DINÁMICA DE PRESENTACIÓN “TEMORES Y ESPERANZAS”.

En una hoja de papel cada persona libremente escribe sus inquietudes, temores y esperanzas acerca de una situación que debe afrontar en su vida o en el grupo.

Luego el conductor de la dinámica solicita que cada persona le informe los 2 temores y esperanzas más importantes para anotarlas en el tablero.

Luego de anotadas las respuestas, en conjunto se toman en consideración las dos de mayor frecuencia, para discutir sobre ellas.

2.2.PRESENTACIÓN DE LA MATERIA Y DEL PROFESOR

- Del profesor y de la Organización y funcionamiento del centro, para lo que utilicé el documento facilitado por dirección y jefatura de estudios, entrega de horarios, derechos y deberes del alumnado, organización y funcionamiento del centro,...
- De la Materia “ECONOMÍA DE LA EMPRESA” .Se le facilita al alumnado un documento con la programación de las unidades didácticas que se van a desarrollar a lo largo del curso(contenidos, metodología, evaluación,...)

2.3.ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LA MATERIA

Propongo una batería de preguntas, que permiten conocer el nivel de conocimientos propios de la materia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

PRUEBA INICIAL DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA.

Nombre:.....Fecha:.....Curso:.....

CONTESTA BREVEMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. Definición de Empresa.

.....
.....
.....

2. Diferencia entre una SA y una SL.

.....
.....
.....

3. ¿Podrías denominar de otra forma a un Autónomo?

.....
.....

4. ¿Qué es un ingreso?

.....
.....
.....

5. ¿Qué significa que una empresa tiene beneficios?

.....
.....
.....
.....
.....

6. Comenta el siguiente texto del libro: “**El economista camuflado**” de Tim Harford

“Tu café resulta intrigante para el economista por otra razón: él no sabe cómo hacer un capuchino, y sabe que el resto de las personas tampoco lo sabe. Después de todo, ¿quién podría jactarse de poder plantar, cosechar, tostar y combinar el café, criar y ordeñar vacas, trabajar el acero y moldear plásticos para construir con ellos una máquina de café exprés y, por



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

último, moldear cerámica en forma de simpáticas tazas? Tu capuchino refleja el producto de un sistema de complejidad asombrosa. No existe una sola persona en el mundo que pueda producir por sí sola todo lo necesario para hacer un capuchino.”

.....
.....
.....
.....

7. Diferencia entre Monopolio y Oligopolio.

.....
.....

8. ¿Qué entiendes por Globalización?

.....
.....

9. ¿Qué es una PYME?

.....
.....

10. Describe el proceso de fabricación de un mueble

.....
.....
.....
.....

2.4. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES ESTILOS DE APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.

Cada persona es diferente y tiene diferentes habilidades, Todos nosotros organizamos la información que recibimos, pero no todos seguimos el mismo procedimiento. Una vez más tenemos distintas preferencias y estilos a la hora de organizar lo que sabemos. La manera en que organicemos esa información también afecta a nuestro estilo de aprendizaje. Dos alumnos predominantemente visuales pueden aprender de manera muy distinta y tener resultados muy distintos en el colegio dependiendo de cómo organicen esa información visual.

Este punto de vista significa que características personales como la preocupación por el detalle o el uso fácil de la lógica para determinar la verdad, la búsqueda de significados, la necesidad de opciones no son simples casualidades sino elementos muy unidos a elementos psicológicos.

Cuando Gregorc (1979) y otros autores estudiaron, en los años setenta, los comportamientos característicos de los alumnos brillantes, dentro y fuera del aula, encontraron aspectos muy contradictorios. Unos tomaban muchos apuntes, otros casi no anotaban una línea. Unos estudiaban cada noche y otros sólo antes de los exámenes, y así ocurría en otras áreas y actividades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Poco a poco los investigadores fueron comprobando que las manifestaciones externas respondían por una parte, a disposiciones naturales de cada individuo y por otra, a resultados de experiencias y aprendizajes pasados.

CONOCIMIENTO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE:

Para completar esta evaluación inicial, utilice las aportaciones de Honey y Alonso en su libro “Los estilos de Aprendizaje” **Test de CHAEA**: que nos permite comprobar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos/ as.

2.4.1. CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE.

La clasificación dada por Money y Alonso en su libro “Los estilos de aprendizaje”, es la siguiente:

- **ESTILO ACTIVO:** Las personas que tienen predominancia en estilo activo se implican plenamente sin prejuicios en nuevas experiencias. Son de mente abierta y acometen con entusiasmo tareas nuevas. Buscan experiencias nuevas, tan pronto como desciende la excitación de una actividad, comienzan a buscar la próxima. Se crecen ante los desafíos que suponen las nuevas experiencias y se aburren con los largos plazos. Son personas que trabajan bien en grupo.
- **ESTILO REFLEXIVO:** A los alumnos de tipo reflexivo les gusta considerar las experiencias y observarlas desde distintas perspectivas. Analizan con detalle los datos antes de llegar a una conclusión. Son personas a las que les gusta considerar todas las posibles alternativas antes de realizar un movimiento. Escuchan a los demás atentamente.
- **ESTILO TEÓRICO:** Los discentes que se encuadran dentro del estilo teórico adaptan e integran las observaciones dentro de las teorías lógicas. Enfocan los problemas de forma escalonada. Tienden a ser perfeccionistas. Les gusta analizar y sintetizar ideas. Son profundos en su sistema de pensamiento. Para ellos lo lógico es bueno. Buscan la racionalidad y la objetividad.
- **ESTILO PRAGMÁTICO:** El punto fuerte de este tipo de alumnos es la aplicación práctica de las ideas. Descubren el aspecto positivo de las nuevas ideas y aprovechan la primera oportunidad para experimentarlas. Les gusta actuar

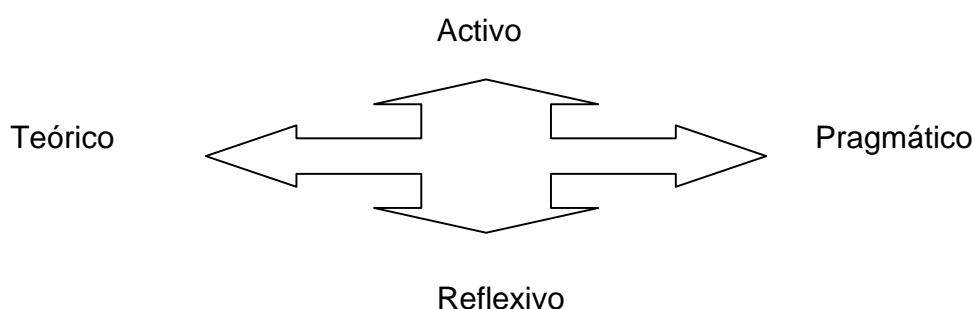


ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

rápidamente y con seguridad ante aquellas e ideas y proyectos que les atraen.

Tienden a ser impacientes. Su filosofía es: si funciona es bueno.

Podemos decir que los estilos de aprendizaje están opuestos dos a dos de la siguiente forma:



2.4.2. TEST DE ESTILOS DE APRENDIZAJE CHAEA.

2.4.2.1.- Instrucciones para responder el cuestionario:

- Este cuestionario ha sido diseñado para identificar su Estilo preferido de Aprendizaje. No es un test de inteligencia, ni de personalidad.
- No hay límite de tiempo para contestar el cuestionario. No le ocupará más de 15 minutos.
- No hay respuestas correctas o erróneas. Será útil en la medida que sea sincero/ a.
- Si está más de acuerdo que en desacuerdo con el ítem ponga un signo (+), en caso contrario ponga (-).
- Por favor, conteste a todos los ítems.
- El cuestionario es anónimo. Para facilitar el análisis del grupo le rogamos que responda también a las preguntas de índole socio-académica.

2.4.2.2.- Cuestionario Honey – Alonso de estilos de aprendizaje: Chaea.

1. Tengo fama de decir lo que pienso claramente, sin rodeos.
2. Estoy seguro/ a de lo que es bueno y de lo que es malo, lo que está bien y lo que está mal.
3. Muchas veces actúo sin mirar las consecuencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

4. Normalmente trato de resolver los problemas metódicamente y paso a paso.
5. Creo que los formalismos coartan y limitan la actuación libre de las personas.
6. Me interesa saber cuáles son los sistemas de valores de los demás y con qué criterios actúan.
7. Pienso que el actuar intuitivamente puede ser siempre tan válido como actuar reflexivamente.
8. Creo que lo más importante es que las cosas funcionen.
9. Procuró estar al tanto de lo que ocurre aquí y ahora.
10. Disfruto cuando tengo tiempo para preparar mi trabajo y realizarlo a conciencia.
11. Estoy a gusto siguiendo un orden en: las comidas, el estudio, ejercicio regularmente.
12. Cuando escucho una idea, enseguida comienzo a pensar cómo ponerla en práctica.
13. Prefiero las ideas originales y novedosas aunque no sean prácticas.
14. Admito y me ajusto a las normas sólo si me sirven para lograr mis objetivos.
15. Normalmente encajo bien con personas reflexivas, y me cuesta sintonizar con personas demasiado espontáneas, imprevisibles.
16. Escucho con más frecuencia que hablo.
17. Prefiero las cosas estructuradas a las desordenadas.
18. Cuando poseo cualquier información, trato de interpretarla bien antes de manifestar ninguna conclusión.
19. Antes de hacer algo, estudio con cuidado sus ventajas e inconvenientes.
20. Me crezco con el reto de hacer algo nuevo y diferente.
21. Casi siempre procuro ser coherente con mis criterios y sistemas de valores. Tengo principios y los sigo.
22. Cuando hay una discusión no me gusta ir con rodeos.
23. Me disgusta implicarme afectivamente en mi ambiente de trabajo. Prefiero mantener relaciones distantes.
24. Me gustan más las personas realistas y concretas que las teóricas.
25. Me gusta ser creativo/ a, romper estructuras.
26. Me siento a gusto con personas espontáneas y divertidas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

27. La mayoría de las veces expreso abiertamente cómo me siento.
28. Me gusta analizar y dar vueltas a las cosas.
29. Me molesta que la gente no se tome en serio las cosas.
30. Me atrae experimentar y practicar las últimas técnicas y novedades.
31. Soy cauteloso/ a a la hora de sacar conclusiones.
32. Prefiero contar con el mayor número de fuentes de información. Cuantos más datos reúna para reflexionar, mejor.
33. Tiendo a ser perfeccionista.
34. Prefiero oír las opiniones de los demás antes de exponer la mía.
35. Me gusta afrontar la vida espontáneamente y no tener que planificar todo previamente.
36. Me siento incómodo/ a con las personas calladas y demasiado analíticas.
37. En las discusiones me gusta observar como actúan los demás participantes.
38. Juzgo con frecuencia las ideas de los demás por su valor práctico.
39. Me agobio si me obligan a acelerar mucho el trabajo para cumplir un plazo.
40. En las reuniones apoyo las ideas prácticas y realistas.
41. Es mejor gozar del momento presente que deleitarse pensando en el pasado o en el futuro.
42. Me molestan las personas que siempre desean apresurar las cosas.
43. Aporto ideas nuevas y espontáneas en los grupos de discusión.
44. Pienso que son más consistentes las decisiones fundamentales basadas en un minucioso examen que las basadas en la intuición.
45. Detecto frecuentemente la inconsistencia y los puntos débiles en las argumentaciones de los demás.
46. Creo que es preciso saltarse las normas muchas más veces que cumplirlas.
47. A menudo caigo en la cuenta de otras formas mejores y más prácticas de hacer las cosas.
48. En conjunto hablo más que escucho.
49. Prefiero distanciarme de los hechos y observarlos desde otras perspectivas.
50. Estoy convencido/ a que debe imponerse la lógica y el razonamiento.
51. Me gusta buscar nuevas experiencias.
52. Me gusta experimentar y aplicar las cosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

53. Pienso que debemos llegar pronto al grano.
54. Siempre trato de conseguir conclusiones e ideas claras.
55. Prefiero discutir cuestiones concretas y no perder el tiempo con charlas vacías.
56. Me impaciento cuando me dan explicaciones irrelevantes e incoherentes.
57. Compruebo antes si las cosas funcionan realmente.
58. Hago varios borradores antes de la redacción definitiva de un trabajo.
59. Soy consciente de que en las discusiones ayudo a mantener a los demás centrados en el tema, evitando divagaciones.
60. Observo que, con frecuencia, soy uno/ a de los/ as más objetivos/ as y desapasionados/ as en las discusiones.
61. Cuando algo va mal, le quito importancia y trato de hacerlo mejor.
62. Rechazo ideas originales y espontáneas si no las veo prácticas.
63. Me gusta sopesar diversas alternativas antes de tomar una decisión.
64. Con frecuencia miro hacia delante para prever el futuro.
65. En los debates y discusiones prefiero desempeñar un papel secundario antes de ser el/ la líder o el /la que más participa.
66. Me molestan las personas que no actúan con lógica.
67. Me resulta incómodo tener que planificar y prever las cosas.
68. Creo que el fin justifica los medios en muchos casos.
69. Suelo reflexionar sobre los asuntos y problemas.
70. El trabajar a conciencia me llena de satisfacción y orgullo.
71. Ante los acontecimientos trato de descubrir los principios y teorías en que se basan.
72. Con tal de conseguir el objetivo que pretendo soy capaz de herir sentimientos ajenos.
73. No me importa hacer todo lo necesario para que mi trabajo sea efectivo.
74. Con frecuencia soy una de las personas que más anima las fiestas.
75. Me aburro en seguida con el trabajo metódico y minucioso.
76. La gente con frecuencia cree que soy poco sensible con sus sentimientos.
77. Suelo dejarme llevar por mis intuiciones.
78. Si trabajo en grupo procuro que siga un método y un orden.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

79. Con frecuencia me interesa averiguar lo que piensa la gente.

80. Esquivo los temas subjetivos, ambiguos y poco claros.

2.4.2.3.- Perfil de aprendizaje.

1. Rodee con una línea cada uno de los números que ha señalado con un signo (+).
2. Sume el número de círculos que hay en cada columna.
3. Coloque estos totales en la gráfica. Comprobará cual es su Estilo de Aprendizaje preferentes.

I.-ACTIVO	II.-REFLEXIVO	III.- TEÓRICO	IV.-PRAGMÁTICO
3	10	2	1
5	16	4	8
7	18	6	12
9	19	11	14
13	28	15	22
20	31	17	24
26	32	21	30
27	34	23	38
35	36	25	40
37	39	29	47
41	42	33	52
43	44	45	53
46	49	50	56
48	55	54	57
51	58	60	59
61	63	64	62
67	65	66	68
74	69	71	72
75	70	78	73
77	79	80	76



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

2.5.-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LOS DIFERENTES ESTILOS DE APRENDIZAJE.

Pautas metodológicas que potencian el estilo activo:

- Interesar al alumnado en los objetos de estudio.
- Procurar una gama variada de situaciones de trabajo.
- Utilizar recursos diversos que permitan al alumnado la manipulación para verificar los resultados.
- Alternar el trabajo individual con el de grupo.

Pautas metodológicas que potencien el estilo reflexivo:

- Ofrecer el tiempo necesario para la construcción significativa de los aprendizajes.
- Orientar y reconducir las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Facilitar las relaciones de comunicación durante la clase.
- Emplear el análisis de errores como fuente de aprendizaje.
- Respetar distintas lógicas en la presentación de informes o en las discusiones del alumnado.

Pautas metodológicas que potencian el estilo teórico:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Establecer las conexiones entre los conceptos y procedimientos a estudiar.
- Analizar y estructurar la secuencia completa de tareas que ha de realizar el alumnado.
- Explicar grados intermedios de formalización y profundización entre los conocimientos del alumnado y las características del conocimiento matemático en cuestión.

Pautas metodológicas que potencian el estilo pragmático:

- Hacer evidente la funcionalidad de los objetos de estudio para el aprendizaje, enunciando las metas y los conocimientos deseables; proporcionar al alumnado la oportunidad de aplicarlos en situaciones nuevas, de manera que se ponga explícitamente de manifiesto su utilidad.
- Explicitar, con la mayor precisión posible los objetivos pretendidos, el proceso a seguir y los instrumentos de evaluación.

Pensemos que esta estrecha relación justifica la opción del Departamento de basar sus metodologías en el análisis de los estilos de aprendizajes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

2.5. ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES INTENCIONES, INTERESES Y MOTIVACIONES.

Reunión inicial de presentación a los padres ,madres o tutores legales. Es en esta reunión con los padres donde se recoge la información sobre diferentes intereses, el entorno familiar, posibles problemas médicos,...

2.6.-DOCUMENTO PARA RECOGER INFORMACIÓN EN LA SESIÓN DE EVALUACIÓN INICIAL POR PARTE DEL EQUIPO EDUCATIVO.

SESIÓN DE EVALUACION INICIAL

Materia: _____ Curso: _____

Indicar solamente aquel alumnado que presente problemas que dificulten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ALUMNO/A	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE			Dificultades de ACNEE	Dificultades de Motivación	MEDIDA CORRECTORA PROPUESTA
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal			

- **SE ENTIENDE COMO DIFUCULTADES DE APRENDIZAJE DE ORIGEN CONCEPTUAL:** los que el alumno(a) presenta como consecuencia del desconocimiento de ciertos conceptos que le impiden afrontar el avance normal de la materia(definiciones, fórmulas,...)
- **SE ENTIENDEN COMO DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE ORIGEN PROCEDIMENTAL :** todos aquellos que impiden el avance del alumno(a) como consecuencia de no dominar ciertos procedimientos propios de su etapa (expresión oral, técnicas de estudio, el razonamiento, la comprensión, expresión escrita, ...)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

- **SE ENTIENDE COMO DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ACTITUDINALES:** todos aquellos alumnos/ as que no dominen lo normales comportamientos en sociedad, el trabajo en equipo, con disposición negativa hacia el trabajo,...
- **SE ENTIENDE COMO DIFICULTADES DE ACNEE .** aquellos que impiden el desarrollo de la materia como consecuencia de presentar deficiencias de origen físico, psíquico, alumnado extranjero,...
- **SE ENTIENDE COMO DIFICULTADES DE MOTIVACIÓN .** todos aquellos que les impide encontrar con la concentración idónea para asumir el avance en la materia(interés , autoestima, relaciones afectivas, relaciones grupales, ...) que se manifiestan en ocasiones con actitudes agresivas, absentismo, poca participación, falta de respeto, tareas no realizadas, impuntualidad, ausencia de hábito de trabajo, etc.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, C.; Gallego, D.; Honey, P. (1994). **Los Estilos de Aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora.** Bilbao: Ediciones Mensajero. Universidad de Deusto.
- Casanova, M. A.,(1995) **Manual de Evaluación Educativa.** La Muralla. Madrid
- López, C.,Noguerol, A y Villarrubias , P. (1990).**Evaluación y Calificación.** Cuadernos de Pedagogía, 181;
- Harford,T., (2007)El economista camuflado. La economía de las pequeñas cosas. Madrid. Plaza edición.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. (BOE -05-2005). **LOE.**
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007). **LEA.**
- Orden 15 de Diciembre de 2008 (BOJA Nº 2 , del 5 de Enero de 2009,

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Anselma Alcaide Ciudad.
- Centro, localidad, provincia: IES Maimónides, Córdoba (Córdoba)
- E-mail: mariaalcaide@iesmaimonides.com